



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE 2019**

**DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PUNITAQUI**

En Punitaqui a 27 días del mes de noviembre del 2019 y siendo las 10:22 horas se da inicio a la sesión N°3, bajo la presidencia del **Sr. Carlos Araya Buguño**, Alcalde de la comuna de Punitaqui y asisten a la presente reunión los consejeros; **Sra. Norma Dubó Álvarez**; **Sra. Berta Monsalve Díaz**; **Sra. María Carvajal Gutiérrez**; **Sra. Sara Lagos León**; **Sra. Nieves Rodríguez Contreras**; **Elizabeth Tapia Venegas**; **Sr. Raúl Galleguillos Pereira**; **Sr. Manuel Venegas Oyanadel** y **Sr. Florindo Honores Codoceo**.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe con tal condición la presente Acta, el señor **SANDARY ALFARO LEGER**, Secretario Municipal.

**ÚNICO PUNTO A TRATAR:**

- **CONVERSATORIO RESPECTO CONTINGENCIA ACTUAL.**



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Alcalde Carlos Araya Bugueño abre la sesión Extraordinaria N°2 saludando al Consejo en pleno, posteriormente pasa al único punto de la tabla.

- **CONVERSATORIO RESPECTO CONTINGENCIA ACTUAL.**

Indica el Alcalde que, Chile cambió hace un mes atrás, porque hoy día la comunidad está solicitando diferentes cambios en la Constitución, cambios sociales, problemas con las AFP, salud, adultos mayores, sueldos, educación, etc., una serie de cosas que la han gatillado. La gente ha salido libremente a las calles a solicitar que estos cambios se produzcan a la brevedad, todos lo compartimos, pero no comparte como Alcalde, como Presidente del COSOC y como persona, es la delincuencia, los destrozos, la maldad, quienes se aprovechan de los que van con las manos arriba gritando por un justo derecho.

Fue vergonzoso anoche en la región de Coquimbo todo lo que se hizo en diferentes sectores y todo lo que se ha destruido al final del día le afecta a la gente vulnerable.

Esas son las cosas que no se entienden, pero tampoco se puede empañar lo que la gente está solicitando y está pidiendo de buena forma.

En una de las visitas a su sobrina en la ciudad de Santiago, un día domingo en el tercer piso del hospital había una señora de 80 años, sentada en una banca muy acongojada, se acerca a ella y la señora le dice que tiene un hijo que está muy mal, ella lleva 50 años trabajando en esquina de gran avenida vendiendo sándwich, café, sopaipillas y hace un año y medio atrás a su hijo le dieron un Food Truck en donde vendían de todo. En esos días de revuelta, llegaron cerca de 16 menores de edad, pescaron el Food Truck, lo tiraron al medio de la calle y se lo quemaron con todo adentro, el hijo se mete a pedirle a estos menores que no lo hicieran porque era su herramienta de trabajo, pero lo golpearon con palos, patadas y a la Señora también le pegaron y la insultaron.

Esas son las cosas que no comparte, ojala Dios permita que Chile cambie pero en todos los aspectos, porque no sacan nada con tener mejoras si después va haber demasiada odiosidad por un grupo que solo destruye.

Posteriormente indica que el conversatorio de la contingencia actual tiene que salir de los Consejeros y se tiene que tener una posición en base a esto de parte de la comuna de Punitaqui.

Por otra parte, como Vicepresidente de la Asociación, ya que durante estos días el Presidente no ha estado, por lo que le ha tocado asumir la presidencia regional por el tema de la contingencia.

Los municipios tomaron la bandera de lucha para hacer una consulta ciudadana sobre la constitución, porque nadie se movía en el Gobierno, por lo que se juntaron todos los Alcaldes y dirigentes de todas las regiones de Chile y se opta por hacer una consulta ciudadana igual, pero con temas Nacionales, regionales y locales el día 15 de diciembre del año en curso. Esto será voluntario y se pretende que los menores



desde los 14 años puedan tomar conciencia de lo que es la educación cívica, porque muchos no manejan estos temas.

Mañana, aquí en la Casa de la Cultura de Punitaqui, se reúnen todos los Alcaldes de la región de Coquimbo para determinar cuál será el proceso ciudadano, mencionará que tuvo una reunión extraordinaria con el COSOC y presentará las propuestas de este Consejo que son los representantes de la comunidad.

**El Secretario Municipal saluda al Consejo** y acusa recibo de la justificación de la Sra. Maria Inés Araya, quien tenía una convocatoria con anticipación del grupo Punitaqui de Turismo donde se había comprometido con diferentes talleres y el día de hoy viajaba a la ciudad de Canela y Combarbalá.

También menciona que se ha hecho entrega de un material que da una pauta para recoger las diferentes opiniones.

Posteriormente se hace un análisis para contextualizar definiciones básicas de lo que es un Conversatorio y los Consejeros manifiestan su opinión en cuanto a las preguntas expuestas.

### **¿Qué es un conversatorio?**

Es un espacio que se construye a través del dialogo abierto, reciproco, con ideas novedosas, contradictorias, que puede ser categóricamente afirmadas por los participantes o crear mayores inquietudes para ser despejadas en otros conversatorios. Es además una reunión prevista con la que se comparten las visiones de un tema acordado con el objetivo de explorar campos de comprensión e interacción distintos a los propios.

El objetivo del conversatorio es generar un espacio para el intercambio de ideas, en el marco de la relación entre diferentes partes, dado su carácter dinámico, promueve una mayor participación de los participantes. Se combina los formatos de panel de discusión y conversación, en los cuales los importantes no son los consensos sino la presentación de las ideas y planteamientos que se discuten en un ambiente creado para la generación de nuevos significados.

### **¿Por qué se está realizando el conversatorio?**

Este conversatorio se está realizando para conocer la opinión de los dirigentes que componen el COSOC producto de la contingencia nacional que se está viviendo en Chile desde el 19 de octubre del 2019.



## **PREGUNTAS A DESARROLLAR EN EL CONVERSATORIO:**

### **1. ¿Cuál es su opinión con respecto a la crisis social Chilena?**

Es una explosión social, "Chile despertó", que es el resultado de una mala gestión, la cual no se ve que tenga una solución al corto plazo.

En nuestro país existen los recursos suficientes para abordar de buena forma las demandas sociales, sin embargo los distintos gobiernos de turno, no han sido capaces de responder a la demanda de la sociedad conforme los actuales tiempos. El Estado debe asumir un rol protagónico, que si existiera una real voluntad, se pueden adoptar medidas al corto plazo, pero no existe la disposición de hacerlo. Por el contrario se han dado malas respuestas, las que han generado aún más descontento. Mientras no se borden los temas de fondo como las pensiones, la salud, la educación, etc. No se podrá avanzar en resolverlo, por lo que se debe partir cambiando nuestra Constitución y dejar consagrado allí como un derecho de todos los chilenos, estos temas esenciales.

### **2.- ¿Cuáles son las demandas sociales que considera usted más relevantes a nivel nacional y comunal?**

#### **Nacional**

1. Las pensiones a los adultos mayores
2. La salud
3. Mejorar la educación
4. Mejorar los sueldos
5. Impuesto específico de los combustibles

#### **Comunal**

1. El agua
2. Servicios básicos
3. Seguridad Pública
4. Conectividad
5. Mejorar caminos interiores

### **3.- ¿Cómo cree usted que el COSOC podría influir en ellas?**

Al ser todos responsables de mejorar esta situación, nosotros también tenemos la responsabilidad de ser voceros y representantes de la comunidad, somos nosotros los que debemos contribuir, difundir y respaldar las decisiones que las autoridades puedan adoptar.

### **4.- ¿Qué temas cree usted que se debiese considerar en una consulta pública a nivel nacional?**

Una nueva Constitución Política, teniendo presente de qué manera se va a realizar y quienes van a participar en tener nuestra nueva constitución.

En cuanto a los plebiscitos debe ser Voto obligatorio.

En cuanto a las consultas ciudadanas se debe ampliar desde los 14 años.



Terminado el conversatorio, señala el **Secretario Municipal** que literalmente se está haciendo historia en el país y la comuna, y el COSOC está siendo parte de esto, porque se involucró activamente manifestando su opinión, considerando las problemáticas y viendo de qué manera se podían identificar los temas más relevantes, para ver de qué forma se pueden solucionar.

Siendo las 13:35 horas se cierra la sesión.

FIRMA LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2, DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DESARROLLADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



SANDARY ALFARO LEGER  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE HE

SAL/mpi.-